

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	{ Mes..... 1,25
	{ Trimestre..... 3,50
PROVINCIA.....	{ Trimestre..... 4,00
	{ Año..... 15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 24 de Febrero de 1899.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelos de defunción á precios convencionales.

NÚM 261

AÑO VIII

LA CAMPANA GORDA
es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso

Santos de hoy.—San Matías, Apóstol; Santa Primitiva y Santos Modesto, Sergio y Primitivo.—Ayuno con abstinencia de carne. Después de la gloriosa Resurrección del Salvador del mundo y del suicidio del Apóstol traidor Judas, se levantó San Pedro como cabeza y pastor universal de la Iglesia Católica, el cual dispuso, para que se cumpliera la profecía de David, que se eligiese un nuevo Apóstol del Señor que entrase en lugar de Judas. Habiendo designado el pueblo cristiano dos hombres justos y virtuosos, descendió un rayo de luz divina sobre Matías, uno de los designados, al cual otorgaron luego sin votos todos los concurrentes. Cúpole en suerte ir con su predicación á la Judea y allí predicó admirablemente y convirtió muchos pueblos al Señor, penetrando con su doctrina hasta el interior de la Etiopía, padeciendo muchos y grandes trabajos y persecuciones de judíos y gentiles de los cuales fué apedreado y descabezado por el Señor. Murió cerca de los sesenta años de Cristo, imperando Nerón, siendo traído su cuerpo siglos después á Roma, donde se venera en la Iglesia de Santa María la Mayor.

Santos de mañana 25 de Febrero.—Santos Víctor, Nicéforo y Serapión, mártires; Valerio, confesor, y Félix Papa y San Andrés Corsino. Misa y oficio de este Santo, rito doble y color blanco.

POLÍTICA EUROPEA

SUMARIO.—El Sr. Sagasta.—El Estado social.—Energía española.—Socorro, ladrones.—Un Gobierno.—España en la Exposición de 1900.

Sr. Director:

Muy señor mío: La política interior se mueve bastante, como se dice en el argot de la prensa. Y eso que al señor Sagasta no hay quien le mueva y continúa, como dice un periódico, dejando hacer y colocando á los parientes. Hemos perdido las colonias; han desembarcado más de 40.000 moribundos; la cuestión de Hacienda nos asfixia; los movimientos de opinión que determinaron las Cámaras de comercio, continúan en el limbo de las cosas que no se hacen; en Murcia se da un escándalo inaudito con motivo de las quintas y se mandan generales á las prisiones militares.

Todo esto produce un estado social que, si un Gobierno fuerte no lo arregla y encauza de arriba á abajo, en un período de tiempo más ó menos largo, va á producir una verdadera descomposición nacional. Ciertamente que los españoles, de quien dice un amigo mío, que van dando tales pruebas de energía, que todos deberían vestirse en casa de la costurera ó la modista, se limitan á quejarse en privado y dicen v. g.: tal general, tal político ha cometido tales y tales delitos. Se presenta el general ó el político y todos se cuadran y se limitan á decir: «Pase V. E.»

España debe tener una atmósfera que propende al raquitismo y al empequeñecimiento.

Viene aquí Carlos V de Alemania, mozo fornido, hombre de grandes energías, y su dinastía degenera hasta Carlos II el Hechizado.

Viene Felipe V lleno de fuerza y su dinastía llega á monarcas, tan enteros, como Carlos IV.

Mi amigo, que cultiva más el pinto-

resco que la realidad, sostiene que España es un pueblo de gente mal alimentada, y que la raza cada día más viciosa y peor comida, es cada día más enclenque, y añade, que lo que se llaman masas neutras que se limitan á quejarse y á lamentarse de los malos Gobiernos, llegará un día en que producirán la intervención extranjera, porque se asomarán al Pirineo, gritando:

¡Socorro, socorro, ladrones, ladrones! y que esto producirá que nos invadan, como se invade la casa del vecino, cuando se sale á la escalera pidiendo ayuda.

Dejando á un lado estas exageraciones, que aunque cómicas, tienen algo de trágicas, precisa confesar que nuestro estado social y político es insostenible.

Ya lo he dicho en otra ocasión: no soy de los que entienden que se mejoraría nuestro estado político y económico con disturbios y revueltas interiores, como no creo que un pulmoníaco pueda mejorar su salud saliendo á un balcón á hacer contorsiones; pero mucho menos entiendo que un enfermo grave debe limitarse á no hacer nada y á seguir con el mismo médico que lo encontró con 37 grados de calentura y lo sigue propinando los mismos medicamentos cuando tiene 41 y décimas.

Uno de los problemas más interesantes para España es abrir la mayor cantidad posible de mercados para subsanar la pérdida de los de Cuba y Filipinas, y uno de los medios de dar á conocer nuestros productos será concurrir á la Exposición Universal de París de 1900.

Alguno de los periódicos que transcriben todavía hoy mis cartas, recordarán que en ellas, y siempre autorizada por la modestísima firma de Garci-Fernández, se estudió y se describió la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y la de París 1889. Todavía deben conservarse en los archivos del Ayuntamiento de Barcelona encuadrada la colección de mis cartas sobre aquella Exposición, y sesenta periódicos de España y ochenta de la América latina han transcrito las que escribí desde París, sobre la Exposición de 1889. Hoy, cuando toda Europa se prepara para la Exposición de París de 1900, desde mi carta próxima he de dedicar algún espacio en la mayor parte de ellas, á ocuparme de algo de lo que ya ha hecho la Comisión general permanente de Exposiciones en España, y las especiales para la de 1900 en París. Y no he de limitar á esto mi trabajo, sino que he de decir á los periódicos algo de lo que se va preparando en París y de lo que va á ser aquel grandiosísimo certamen, porque cuanto á la industria se refiere, cuanto pueda servir para ensanchar los horizontes de nuestro comercio, es mi opinión de más interés que todo lo que se refiere á las menudencias de nuestra política.

Son las Exposiciones algo más que espectáculos, y en un país como el nuestro donde lo que esconde y produce la tierra, tiene tanto valor y tanta riqueza, donde, repito, es cada día más urgente la necesidad de abrir nuevos mercados, es este un asunto cuyo interés es grande para los pueblos.

También nuestros industriales son muy dignos de que se les conozca fuera del país, porque aunque otra cosa crean

los que entienden que no hay más mundo que el Salón de Conferencias, aquí la industria va progresando mucho y afortunadamente el país es mucho más rico que el Gobierno. En guantes, en sombreros, en petacas y portamonedas, en damasquinados, en fósforos, en curtidos, y muy especialmente, en fabricación de chocolates, de licores y jarabes, estamos muy por encima de muchos países.

GARCI-FERNÁNDEZ.

NOTA DEL DÍA

I

¡Dicen que la virtud!.. Yo conocía á cierta meretriz que blasonaba de las llamas con amor que producía; que por fácil pasaba, y fácil en verdad me parecía. Mujer que al fin, y me reservo el nombre, sumisa y recatada dedicó sus amores para un hombre como pudiera hacerlo una casada. De una gran posición el hombre era, mas juventud y suerte no pudieron librarle de la muerte, y ella, cuando él murió, fué su heredera.

II

¡Dicen que la virtud!.. He conocido un hombre que sin nada que conveza cuanto pudo querer, ha conseguido: un hombre sin vergüenza apreciado por todos y temido. Un hombre cuya ciencia consistía en hacer que adulaba: como reptil, á veces se arrastraba, y orgulloso otras veces se crecía. Altivo con el pobre; el poderoso humilde le veía y temeroso. Ya se puede con esto formar juicio: Dios premia la virtud; el hombre el vicio. FEDERICO LAFUENTE.

UN IRRESPONSABLE

El Chispín era verdaderamente un rapazuelo adorable. No contaba más de ocho años y ejercía ya tres oficios de los que se aprenden sin maestro. Pedía limosna con plañido tan lastimero, que ablandaba los corazones; recogía colillas de cigarros mientras no imploraba la caridad, y vendía periódicos cuando las colillas y la limosna le producían para comprar una mano de papel.

Y eran tales su destreza y aplicación, que á veces simultaneaba las tres industrias escondiendo los periódicos para pedir dos céntimos al primer transeunte, sacándolos para venderlos al segundo, y pidiendo la colilla al tercero, cuando ni le compraba el periódico ni le daba la limosna.

De todo lo cual, ejecutado con atractiva gracia, obtenía regulares rendimientos, que llevaba á sus padres, salvo la sisa de algún medio cigarro que se fumaba y de algunos perros chicos que se bebía en aguardiente en las noches crudas.

Las primeras copas y el primer cigarro fiambre le produjeron una borrachera que le valió el apodo de Chispín, y además una paliza de su padre, dada, no por la borrachera, sino por la sisa que ella vino á descubrir.

A pesar de estas picardigüelas, su padre le quería mucho por lo aprovechado, y su madre le adoraba por lo guapo que era. La mirada, dulce; el cuerpo, erguido; la cara, fina; el color, limpio, fuera de las manchas propias del desaseo y abandono en que vivía.

Bien vestido y cuidado parecía un niño de buena cuna, una de esas figuritas de porcelana pálidas y anémicas; bien que en él la anemia fuese ganancia del hambre destructora antes que herencia de sangre empobrecida.

Por razones de su figura, su madre le destinaba con la intención para lacayito de casa rica. Con su librea de sardinetas doradas, con su sombrero lustroso, tieso, y cruzado de brazos en el pescante, hubiera parecido—así lo decía su madre—más señorito que sus señoritos.

Se haría querer de sus amos, le enseñarían letras, y como era muy inteligente, llegaría á ser algo más que lacayo, ó mucho más que fueron sus padres y sus abuelos, todos de la hampa y del vicio.

Peró su padre, precisamente por quererlo también, se oponía á que Chispín sirviera á nadie.

Más vale—decía—hambre libre que hartura de criados.

EUGENIO SELLÉS.

(Se continuará.)

(Prohibida la reproducción.)

Pacotilla

Hay cándidos que esperan que ahora en las Cortes se va á aclarar á quienes les corresponden responsabilidades en las enormes catástrofes y pérdidas y decepciones de que hemos sido víctimas los españoles por falta de Guzmanes y Falafoxes.

Hay quien también espera que en las sesiones surjan iniciativas que nos asombren de ideas salvadoras y superiores para regenerarnos cual corresponde. También esperan otros en los prohombres de todos los partidos arranques nobles, actitudes patrióticas, dignos apóstrofes, y hermosos sacrificios y abnegaciones! Yo digo á todos esos tan soñadores, que van á perder pronto las ilusiones si su esperanza fundan en esas Cortes, que son Cortes... de mangas y se descosen.

José ESTRANI.

UN DESCUBRIMIENTO

Con satisfacción comunicamos á nuestros lectores la noticia de haber sido descubierta la fachada primitiva de la antigua mezquita árabe, convertida en ermita, bajo el nombre de Cristo de la Luz. El digno capitán profesor del Colegio de María Cristina, Sr. Simancas, hace mucho tiempo que venía fijando su atención en un arranque de arco que mal cubierto por el yeso había en dicho edificio. Con ocasión de hallarse unos albañiles arreglando las habitaciones, altas del santero ó conserje, el Sr. Simancas solicitó y obtuvo del arquitecto provincial, Sr. Martín, el cual se trasladó á la mezquita, licencia para que los operarios descubriesen con la piqueta la pared de dichas habitaciones.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio, y nos reservamos para el próximo número el dar cuenta de lo allí descubierto, limitándonos hoy á dar la voz de alarma y excitar á la Comisión de Monumentos, ó las autoridades á quienes corresponda, para que en manera alguna se tapen filigranas de tanto valor, y que se suspendan por ahora los

trabajos en las habitaciones referidas, pues sería un delito enorme de lesa civilización.

Repiques

Ha sido declarado cesante el agente de primera clase del cuerpo de vigilancia, Vicente Vélez y Téllez, nombrándose para ocupar su plaza al de segunda clase con destino en esta capital, Anselmo Fernández. Para ocupar la vacante de éste, ha sido nombrado interinamente, Olallo López Fernández.

Ayer se sacrificaron en el Matadero público las reses siguientes:

Vacas, 1.
Carneros, 5.

D. Agustín Perales, oficial que fué de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y detenido en Madrid hace días por creerse complicado en un proceso por falsedad de documentos en aquellas oficinas, ingresó anoche en la Cárcel de Toledo, á disposición del juez de primera instancia del Juzgado de Instrucción. El viaje desde Madrid á Toledo lo hizo el Sr. Perales, sin ser conducido por la Guardia civil.

A las ocho y media de anteanoche se encontraban jugando al tute, en la taberna de Ricardo Buano, Román Bermejo, Mariano Prudenciano y Domingo Sánchez; parece ser que los dos últimos hacían trampas en perjuicio del primero, dando lugar á que disputasen primero y salieran á la calle desafiados, en ocasión que pasaba por la cuesta de Belén el inspector de vigilancia Sr. Cirujano y el sereno José Gómez.

A pesar de su intervención, Román Bermejo hirió en un brazo á Mariano Prudenciano con un escarificador. Los tres combatientes son empleados en la electricidad, *La Imperial*.

El herido fué conducido al Hospital, habiéndose dado conocimiento del hecho al Juzgado correspondiente.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento del Puerto de San Vicente, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas. En el día de ayer se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad: Nacimientos, 2. Defunciones, 3.

Por la Guardia civil de Navahermosa, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de aquel pueblo Abdón González Montañez (a) *Prisco*, convicto y confeso y acompañado del correspondiente atestado, por haber robado cuatro pies de encima de la huerta propiedad de Mariano Pérez González, sita en el arroyo del Castillo.

En los Navalmorales también fué detenido por la benemérita, el vecino Antonio Rivera, por haber robado un capote á Félix García y Fernández, del mismo pueblo. Con el cuerpo del delito fué puesto á disposición del Juzgado.

El gobernador civil de la provincia ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Mejorada, á D. Julián Eguanos Murillo, don Nicolás Blázquez Sobrinos y D. Eustasio Gómez del Pino.

Ha fallecido en Madrid el padre político de D. Alfonso González, diputado á cortes por el distrito de Ocaña, y fiscal del Tribunal de lo Contencioso.

Por la Alcaldía de Toledo se cita para el acto de la clasificación y declaración de soldados á los mozos Alberto Casero y Joaquín Freire, cuyo paradero se ignora.

Están llamando la atención dos retratos al pastel, expuestos en los escaparates de la calle Ancha, de los que es autor nuestro particular amigo D. Manuel Orchaga. Las personas de gusto deben aprovechar la ocasión de encargar al citado señor trabajos como los expuestos en las tiendas, que sólo cuestan 80 pesetas, cantidad insignificante si se tiene en cuenta el mérito de los mismos. También son de mucho gusto las cerilleras con vistas de Toledo que se expenden á 75 céntimos.

Impreso, litado y encuadernado en Rafael G. Meno.

De política

MADRID 23

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en su despacho, excepto el Sr. Capdepón, que tuvo necesidad de retirarse más temprano que sus compañeros.

Mientras el Sr. Sagasta recibía las felicitaciones de varios de sus amigos y la del Sr. Romero Robledo, el presidente de la Cámara conversó con los ministros acerca del curso que habrá de tener el debate iniciado por el Sr. Salmerón.

En este debate intervendrán los jefes de los diversos grupos de la Cámara.

Cuando los ministros quedaron solos, comunicó el Sr. Sagasta que hoy no se celebrará el acostumbrado Consejo en Palacio, á fin de que los ministros puedan asistir, y de uniforme, á los funerales del presidente de la república francesa, que se celebrarán en la iglesia de los Jerónimos.

Conversaron los ministros acerca del resultado de la reunión de secciones en el Senado.

El Gobierno espera que la minoría de la comisión que entiende en el proyecto del bill formule un voto particular que sea como de censura al Gobierno.

Se acordó que los ministros de la Guerra y Gobernación asistan hoy al Senado, donde se tratará de la suspensión de garantías.

Los comentarios que se han hecho por ministeriales y oposiciones, han sido muchos, con motivo del resultado de la reunión de secciones del Senado.

Unos y otros se atribuyen la victoria, porque si los ministeriales han triunfado en cuatro secciones, las minorías alegaban lo ocurrido en la sección cuarta y en la segunda.

Y no ha faltado quien ha hecho la suma total de votos obtenidos por los candidatos respectivos de todas las secciones, encontrando que la candidatura ministerial ha alcanzado 99 votos y la de oposición 107, aunque sumaban entre éstos las diecisiete papeletas en blanco de la sección cuarta.

De otro recuento de votos hecho en dos secciones, ha resultado también que algunos senadores ministeriales han debido dar sus votos al candidato de las oposiciones.

Los fusionistas se lamentan de que no todos los senadores ministeriales presentes en Madrid han concurrido á la Cámara porque hay bastantes más.

Por esta razón no puede aventurarse juicio sobre el proyecto en las futuras votaciones, pues la mayoría entonces seguramente que estará muy reforzada.

Dos cosas se hacían notar sobre todo: la primera, la actitud de resuelta oposición al gobierno adoptada por los gamacistas, que en la reunión de las secciones no se casearon sus trabajos contra los candidatos ministeriales; y la segunda el acto de las minorías al no presentar candidato frente al Sr. Martínez del Campo, á pesar de tener fuerza en la sección, á cuyo acto se pretendía dar alcance, no solo como deferencia al vicepresidente de la Cámara y ministro del Supremo, sino por su identificación con el Sr. Montero Ríos, como dando á entender que las minorías solamente luchaban contra el gobierno.

En círculos ministeriales se combatía mucho á los gamacistas afirmando que el ilustre prestamista, así lo hemos oído, no podría impugnar el proyecto de cesión de las Filipinas, puesto que había sido uno de los autores de la ley de 16 de Septiembre de la cual no era otra cosa el proyecto actual que una confirmación.

Después de la votación de secciones en la alta Cámara, refiere *La Epoca* que decía un ministro:

«El gobierno no puede tomar en cuenta el resultado de las secciones, porque en las votaciones secretas votan siempre contra el gobierno los disgustados que no han podido ver satisfechas sus aspiraciones particulares. Solo se considerará el primero derrotado en una votación pública. Si tienen fuerza las oposiciones para tanto, héganlo, y así podrá darse á S. M. la Reina una orientación de las aspiraciones del Parlamento. Nadie podrá creer que permanecemos en el poder por gusto, sino por cumplir hasta el último momento nuestros deberes con el país y con el trono. Entiendo que ha sido torpeza de las oposiciones buscar el escrutinio de hoy para la lucha. Urge que quede ultimada la ratificación de la paz. Después hubieran podido provocar la votación que tanto desean y en la que es posible se lleven chasco.»

Decíase anoche que el conde de las Almenas, podía, cuando quisiera, reanudar el debate en el Senado con solo presentar una

proposición incidental, pues no faltarían senadores que le concediesen sus firmas al solo efecto de la lectura, sin hacerse solidarios de la proposición y con el único fin de llenar ese trámite reglamentario.

Si el conde de las Almenas consiguiese obtener esas firmas es indudable que presentará la proposición con objeto de poder leer los documentos que posee.

El presidente del Congreso se ha dirigido al Gobierno, preguntando si es cierto que el diputado Sr. Degetau ha entrado á formar parte del gobierno insular de Puerto Rico, después de jurar fidelidad á los Estados Unidos.

El duque de Almodóvar telegrafió también á nuestro agente en Puerto Rico haciéndole la misma pregunta.

Las secciones del Senado

MADRID 23

He aquí el resultado de la lucha:

SECCION 1.ª

El escrutinio dió el triunfo al conservador señor marqués de Pidal, por 16 votos contra 13, que obtuvo el ministerial señor Fernández Caro.

SECCION 2.ª

Luchaban el ministerial Sr. Pérez Caballero y el gamacista Sr. Cembrain España. Hecha la votación y el escrutinio, resultó empate, obteniendo 13 votos cada uno de los candidatos. Repetida la votación y resultando nuevo empate, fué elegido reglamentariamente, por ser mayor de edad, el candidato ministerial.

SECCION 3.ª

Triunfó el ministerial Sr. Calleja, por 18 votos contra nueve que obtuvo el caballero del Santo Sepulcro, Sr. Bosch y Fustegueras.

SECCION 4.ª

Por consideración al vicepresidente de la Cámara, Sr. Martínez del Campo, no se presentó candidato en frente.

Hubo sin embargo votación, y resultó elegido por 14 votos.

Se sacaron de la urna 17 papeletas en blanco.

SECCION 5.ª

Obtuvo 18 votos el ministerial Sr. Gallego Díaz contra 14 que obtuvo el gamacista señor Torres Villanueva.

SECCION 6.ª

Elegido el conservador señor Sánchez Toca por 20 votos, contra el ministerial Sr. Sanz, que obtuvo 10.

SECCION 7.ª

Resultó elegido el conservador Sr. Fabié por 18 votos, contra 13 que obtuvo el ministerial marqués de Bermejo.

La Comisión

Resulta constituida la comisión por los señores Martínez del Campo (presidente), Pérez Caballero, Calleja y Gallego Díaz, ministeriales, y los Sres. Fabié, Sánchez Toca y marqués de Pidal, conservadores; es decir, que el Gobierno tiene mayoría, y por consiguiente, habrá dictamen en breve plazo.

Habrà también voto particular firmado por los tres de oposición.

Ayer mismo se constituyó la comisión y en breve formulará dictamen sobre el proyecto de ley de cesión del archipiélago filipino.

Noticias

MADRID 23

Restablecía la normalidad política el comité nacional del partido socialista obrero ha acordado en su última sesión:

«Que el compañero Iglesias haga inmediatamente una expedición por la parte Norte y Noroeste;

Que el compañero Quejido la verifique por el Este dentro de algunos días.

Y que, terminadas ambas expediciones, uno de los dos citados compañeros recorra los puntos de Andalucía donde el partido tiene organización ó donde existen obreros asociados.»

Ayer se presentó ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina el señor conde de las Almenas.

Prestó declaración muy extensa y detalladamente, refiriéndose sólo á la capitulación de Santiago de Cuba.

Los Sres. Malquer, Viladot y Roig Bergadá, han entregado á la Mesa del Congreso una proposición de ley estableciendo las Diputaciones regionales, para tratar de los asuntos de interés general de las regiones, formándose dichos cuerpos por la agrupación

de las actuales Diputaciones provinciales, cuya existencia respeta dicha proposición de ley.

Las Diputaciones regionales deberán reunirse todos los años por turno en cada una de las capitales de provincia de las regiones.

De La Correspondencia:

«El general Linares ha dirigido al conde de las Almenas una carta redactada en términos enérgicos y bastante expresivos, pidiéndole explicaciones de juicios que contra él ha emitido en el Senado.»

Se añade que los Sras. Sagura y Michel han sido encargados por el general Linares para realizar determinadas gestiones.

Valencia 22 (2.10 tarde).—La Diputación ha acordado por mayoría devolver al Estado el vapor *Vulcano*, que fué cedido para ser convertido en Asilo naval.

El proyecto de fundación de dicho Asilo considerábase fracasado.—*Mencheta.*

Según los datos publicados por la *Gaceta* el pasado martes, ascendía la suscripción nacional á la suma de 30.741.180,75 pesetas.

El Sr. Azcárate ha sido encargado por la minoría republicana del Congreso para ponerse de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Supremo, á fin de estudiar si dentro de las leyes vigentes hay medio de mejorar la situación de los presos de Montjuich.

Ha reanudado su publicación nuestro colega *Las Novedades*, de Nueva York, que defenderá los intereses de la colonia española é hispano americana en los Estados Unidos.

Las Novedades, ocupándose de la subasta verificada simultáneamente en San Francisco y en aquella capital el día 2 del presente mes, con objeto de repatriar las tropas del Archipiélago, y cuyo servicio fué adjudicado á la Compañía Trasatlántica, da los siguientes curiosos detalles, que copiamos:

«La Compañía de Vapores, de Bordeux, ofrecía hacer la repatriación á 75 pesos fuertes por persona, soldados y oficiales.

La Línea Unión, de Hamburgo, á 85 pesos por soldado y 155 por oficial.

La Compañía Trasatlántica Española, á 215 pesos por cada oficial y 73, 75 por cada soldado.

Las licitaciones presentadas en San Francisco fueron á tipos más altos que las de Nueva York. McCondy y Co. ofrecían el transporte á 215 pesos por oficial y 110,50 por soldado. W. Wilshire, á 240 pesos por primera clase; 175 segunda y 124 por soldado.»

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1899

El conde de Esteban Collantes ansioso de exhibirse, confiesa que ayer faltó á la consideración que se debe al presidente del Consejo de ministros, interrumpiéndole, y se excusa con que éste interrumpió once veces en el Congreso al Sr. Canalejas. Hecha esta comparación se siente tranquilo en su conciencia.

Recoge la declaración el ministro de Gracia y Justicia afirmando que el jefe del Gobierno no se sintió molesto por las interrupciones del conde.

Pregunta el marqués de Mochales al ministro de la Guerra, qué es lo que hay sobre los prisioneros de Filipinas, y pide los documentos que existen en su departamento y que pueden dar luz en este asunto.

Dice el ministro que se han dado amplias facultades al general Rios para obtener el rescate de aquellos españoles, y que no puede revelar ahora el estado en que se encuentran las negociaciones; añade que privadamente pueden todos y cada uno de los senadores examinar el expediente que sobre este asunto radica en su departamento.

El conde de las Almenas, no muy seguro de que fuere entendido ayer cuando anunció una nueva interpelección sobre los últimos desastres sufridos por la patria, la concreta ahora.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia que el Gobierno no acepta la interpelección porque se le vean altos intereses. El conde no se da por vencido y pregunta á la presidencia de qué medio se valdrá para decir lo que se propone. (Grandes rumores.)

El conde no se arredra y después de asegurar que conoce el Reglamento hace observar que el medio que le facilita es la presentación de una proposición incidental; pero como no hay debate no cabe dicha proposición.

La presidencia dice al conde que lo único que le puede decir es que se ajuste al Reglamento y entra en la orden del día pasando el Senado á reunirse en secciones para el nombramiento de comisiones.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1899

El Sr. Salmerón apoya la proposición de los republicanos pidiendo que se convoquen Cortes Constituyentes.

Empieza lamentando la mortal atonía que todos sentimos. Dice que el Parlamento no ha querido ser cómplice de los desastres á que nos han llevado los gobernantes.

Restablecida por fin la libertad de esta tribuna, venimos á denunciar abusos y exigir responsabilidades.

Cuanto comulgamos en unos mismos principios, debemos protestar de esta atrofía del corazón y del cerebro de España.

¿Cómo no hemos de protestar en los momentos presentes, cuando si hubiéramos nosotros tenido intervención en los asuntos públicos, no hubiera España perdido su soberanía en Ultramar?

Nosotros debemos avivar los sentimientos dormidos del país.

En sus últimos días ha querido el señor Sagasta hacer revivir las antiguas prácticas reaccionarias en el Gobierno.

Amorizó la prensa, y no parece sino que al encargar de la censura al ejército propúsose en primer término degradar el uniforme militar.

Califica de arteros los medios empleados por el Gobierno para resolver los problemas militares y político.

Acusa de haber llevado engañado al país á la guerra, porque pudiéndole llevar á ella fuerte y robusto, no lo preparó y lo condujo sin fuerzas, anémico.

Así se ha concertado una paz que no tiene igual en la historia.

Hemos dominado en América cuatrocientos años y hemos creado un dualismo, por virtud del cual han sido allí posible desde la rapiña hasta el derecho de pernada.

[Triste destino el de los pueblos regidos por gobiernos reaccionarios!]

Habéis hecho más. Una serie de atentados contra las prerrogativas del Parlamento ha permitido que sustragáis de nuestra fiscalización y de nuestra crítica la inversión del presupuesto. Sobre el interés general habéis colocado en todo momento nuestro interés de bandera.

¿Qué representáis ahí actualmente? Débiles y sin voluntad explotáis una situación que agoniza.

Viniésteis tarde, no por vuestra culpa, sino por la de quien decide el cambio de los partidos en el Gobierno.

Mientras se preparó la guerra, hicisteis ver que el país tenía fuerzas y medios de ir á ella con ventaja.

Cuando el Sr. Moret ofrecía la autonomía colonial como medio de terminar la guerra, el Gobierno parecía un Gabinete de ocho hombres dirigidos por un solo varón.

La responsabilidad de haber enviado doscientos mil hombres, sin disponer el mismo tiempo de barcos para repeler por mar las agresiones del enemigo; la improvisación de un ejército de soldados que no sabían manejar el Mauser, serán el eterno oprobio de la Monarquía española.

Vosotros que hicisteis la guerra por servir á las instituciones, hicisteis, por servir á las instituciones, la paz.

No basta la pericia del marino y el valor del soldado para vencer en la guerra; se necesita el concurso del dinero y de los cañones.

—¡Aquí huele á cadáver!—exclama el Sr. Salmerón.—¡Es que ha muerto el régimen!

Para colmo de desdichas habéis precipitado al Ejército al desastre.

Difícilmente podrá reintegrarse su le gendarío prestigio. Desgraciado país aquel en que no se encuentre identificado el ejército con la nación.

Al amparo de tal discordia puede surgir la demagogia y con ella el peligro inminente de una invasión extranjera.

En tal situación es necesario que determinemos la responsabilidad de lo que han hecho ambos partidos monárquicos bajo la protección arbitraria del jefe del Estado.

El señor marqués de la Vega de Armijo: Señor Salmerón, aquí no se pueden discutir los actos del rey.

El Sr. Salmerón: No se podrá discutir la persona del rey; pero sí la eutidud de poder, cuando sus actos se traducen en responsabilidades de los ministros. (Muestras de aprobación.)

De mi derecho no cedo en nada. Si se me imponen respetos que no he jurado, esta minoría y yo nos veremos en el trance de retirarnos.

Ataca á los partidos turnantes, porque no son verdaderos representantes del país.

Afirma que si no se acabó la guerra de Cuba, la culpa fué del partido conservador.

El Sr. Linares Rivas protesta.

Que habra sus sentidos el país, que conozca á los que le han gobernado, á los que mientras España agonizaba, víctima de crueles torturas, estaban dedicados á contemplar el poder majestático y á velar por su vida...

El señor Presidente: Vuelvo á repetir á S. S. que aquí no se puede aludir para nada al supremo poder de la nación.

El orador asegura que no ha dicho nada

todavía. Contesta á la interrupción con una habilidad que levanta murmullos de aprobación.

Recuerda á propósito de nuestra conducta de hoy la de otras fechas como la de la guerra de la Independencia.

Sostiene que las medallas concedidas por el Gobierno con motivo de la guerra última son un recuerdo de la vergüenza nacional última.

El hado es tan siniestro para el régimen imperante, que están incapacitados unos y otros—liberales y conservadores,—para gobernar.

Cuando un país llega á una situación como esta; cuando los moldes son de tal naturaleza que no bastan para atender á sus necesidades y procurar la salvación, entonces se impone que el pueblo atienda á esta necesidad.

Pero á vosotros os parece pavoroso apelar á unas Cortes Constituyentes, y sin embargo, con ellas podría ser vencido en la forma y en el procedimiento el carlismo.

Faltan hombres que levanten al país de esta postración. No somos idólatras de nuestras soluciones. Nos hemos capacitado para luchar por el derecho, por la salvación del país.

Dirige una excitación á todos los elementos liberales y democráticos para que se unan, á fin de buscar solución al conflicto en que está comprometida la nación.

Sacrificamos—dice—todas nuestras aspiraciones, todos nuestros ideales y nuestras doctrinas en aras de una gran concentración de fuerzas liberales, de toda la democracia española, para que no prevalezca esa conjunción del Vaticano y de la reacción. (El Sr. Silveira pide la palabra.)

Para que España se regenere ha de acabar el régimen que la ha conducido á tales desastres.

(Aplausos en varios lados de la Cámara.)

Contesta al Sr. Salmerón el Sr. Sagasta. El Sr. Salmerón es una persona de mucho talento. Merece mi estimación. Pero no respira la atmósfera de la realidad.

En ninguna parte hacen los republicanos lo que hacen los republicanos españoles.

Porque en una situación así lo primero que hacen los partidos republicanos es respetar las instituciones. (Risas.)

Dice que el Sr. Salmerón tiene una obsesión que no le deja vivir y que todo lo que pasa en el mundo se lo atribuye al régimen actual.

La guerra vino por que no podía menos de venir. (Risas.)

Los Estados Unidos tenían escrito en su programa la anexión de aquellas colonias, así como España tenía escrito su cesión.

Afirma que las primeras indicaciones del Gobierno norteamericano fueron ofreciéndonos sus buenos oficios para terminar la insurrección.

Explica el desenvolvimiento de las negociaciones hasta que se llegó á la guerra.

Es lástima que no hubiera su señoría estado en el Gobierno en aquella fecha, al declararse la guerra, dice el Sr. Sagasta. (Aplausos.)

El Sr. Salmerón: No había Cortes.

El Sr. Sagasta: Entonces su señoría hubiera también entregado Cuba y todas las colonias.

Explica los peligros, en que se hubieran visto el ejército y el país de entregar á raíz del ultimatum las posesiones ultramarinas.

En ese caso—añade—el ejército, hubiera vuelto á España cubierto de oprobio. Defiende la oportunidad de la paz.

Si no la hubiéramos hecho entonces hubiéramos cometido un crimen de lesa nación.

Si hubiera continuado la guerra, obligándonos á hacer nuevos sacrificios, hubiéramos merecido el nombre que merecen las naciones que después de una lucha larga tienen que entregar á otras sus destinos.

Hubiera sido su ruina.

Yo no sé todavía en qué condiciones se realizó la capitulación de Santiago. (Murmullos y risas.)

El Gobierno no ha tenido participación ninguna en ello.

En ello entienden los tribunales militares.

El Sr. Salmerón: A nosotros nos toca juzgar la conducta del Gobierno y el oprobio que éste lanza sobre el ejército.

El Sr. Sagasta dice que la capitulación de Santiago se hizo á condición de conseguir la paz.

Dice que en España los que no querían la guerra eran los desgraciados que nos sentamos aquí. (Muy bien.)

Lo que digo de la guerra, digo de la paz. No hay cosa más difícil que determinar el momento de hacer la paz. Una precipitación ó un retraso pueden comprometer la nación haciendo eterna la lucha.

No había español, no había pueblo, no había ciudad, que no quisiera la paz cuando la quería el Gobierno.

Alude al Sr. Romero Robledo, asegurando que era el único que no quería la paz.

Eso probará al Sr. Salmerón que, lejos de estar el Gobierno disociado de la opinión del país, la reflejaba.

El Sr. Romero Robledo le interrumpe, diciendo que aquello fué un consejo de buen patriota.

El Sr. Sagasta se jacta de que no se han cumplido los funebres presagios de los que aseguraban que después de la paz se hundiría la patria. (Murmullos en toda la Cámara.)

¿En la Península qué ha pasado? (Grandes risas.)

El Sr. Muro: ¡Casi nada!

El Sr. Azcárate: No le interrumpa usted, porque lo que está diciendo es de oro. (Grandes risas.)

Se declara acérrimo liberal y declara que él sería el primero en no consentir que se nos privase de ninguna de las libertades que tanto nos ha costado conquistar.

Termina el Sr. Sagasta dando consejos a los republicanos, invitándoles a que no persistan en atacar sistemáticamente al régimen, porque solo en ese caso podría peligrar la libertad.

Les excita a que, aun siendo republicanos, presten el calor necesario a la lucha contra la reacción, imitando la conducta seguida por los republicanos de otros países.

Al terminar el Sr. Sagasta le aplaude frenéticamente la mayoría.

Se levanta la sesión.

De los Estados Unidos

Licenciamientos

El departamento de la Guerra ha dado las órdenes oportunas para el licenciamiento de 16.000 voluntarios y tres regimientos del ejército destinado a operar en Cuba, el cual se reducirá muy en breve a 11.000 hombres.

Muchos militares creen que con ese ejército no tienen bastante fuerza los americanos para prevenir las contingencias del porvenir, pues los partidarios de la independencia están decididos a volver a la manigua, y ya hay en armas varias partidas.

UNA PROPOSICIÓN

El Sr. conde de San Bernardo ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

«Una nueva y terrible plaga amenaza a lo que resta de la decedida agricultura española, procedente del mismo origen que la filoxera, cuyas terribles consecuencias son conocidas. En el pasado año de 1898 se descubrió en Hamburgo en el envío de frutas que procedía de los Estados Unidos, la existencia de un insecto llamado San José, scábeo (Aspidiotus perniciosus) que ataca a todos los árboles repartidos en las larvas por las hojas, ramas, flores y frutos, que destruye; una vez importado es imposible atenuar sus efectos, y está dotado de una facultad tan extraordinaria de reproducción que el informe publicado por el ministerio de Agricultura de Washington lo califica con esta frase textual «no existe insecto susceptible de causar mayores males a la producción de frutas en los Estados Unidos y en el mundo entero.»

Casi todas las naciones de Europa han acudido ya a su defensa. Siendo tan considerable la riqueza que en España puede sufrir perjuicios por la invasión del insecto, en naranjos, olivos y demás frutales, que por conocida no es necesario enumerar, y perzosa la administración en amparar los cuantiosos intereses que le están encomendados, forzoso será que la iniciativa individual supla el abandono a que se condena a los agricultores que levantan las cargas públicas y por ello considera el diputado que suscribe a semejanza de lo hecho en otras naciones, urgentísimo presentar la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se prohíbe la entrada y el tránsito por la Península e islas adyacentes de árboles, arbustos, productos de planteles, injertos y todo vegetal y parte de vegetal vivo y sus restos frescos, incluso las frutas, procedentes de los Estados Unidos, ya directamente ó por tránsito de otras naciones. Extendiéndose la prohibición a las cajas, sacos ó embalajes que sirvan ó hayan servido en su transporte.»

Los vinos en Francia

Publicada ya por *Le Journal Officiel* la ley que permite aplicar a Italia la tarifa mínima francesa, que empezó a regir el día 12 del actual, ha promulgado también la nueva disposición sobre modificación de los derechos de aduanas para los vinos, mostos y bebidas no denominadas.

Suprimidos de hecho los «entreposts» franceses, nuestros exportadores deben tener presente el primer párrafo del artículo 2.º que se pondrá en vigor el 15 del próximo Marzo y que dice así: «Son prohibidos a la entrada, excluidos de los «entreposts», del tránsito y de la circulación todos los vinos extranjeros que no lleven sobre su recipiente una marca «imborrables», inalterable del país de origen.» En lo sucesivo, pues, deben estar marcados los envases que contengan nuestros vinos con la palabra «España.»

—La situación vinícola se modifica muy lentamente. Por lo que se refiere a los vi-

nos franceses, ningún negocio de importancia se señala en la propiedad. Sólo en el Mediodía, donde la calma principia a desaparecer, se habla de transacciones y de ventas a librar de regular importancia.

En cuanto a nuestros vinos, los negocios no están tampoco más animados. Se vende algo, es verdad; pero hasta ahora los que más fácil colocación han tenido son los que entraron antes del aumento de tarifas, y por eso comienzan a ser raros los vinos de menos de 12 grados.

Hay cierta tendencia en solicitud de las buenas clases de alta graduación; pero los precios siguen limitados.

Los malos vinos franceses, argelinos y mezclas indefinidas que se venden con el nombre de vinos y a precios irrisorios, así como los 3.342.500 hectolitros de vinos de azúcar, aguapiés y de pasa, sin contar más que los que han pagado derechos de fabricación en 1898, han contribuido y contribuirán, sin hacer mención de otras causas, a que los mercados vinícolas de esta nación, contra lo que podía esperarse, dada la escasez de su cosecha última, no se animan y sigan una tendencia a vivir al día, por juzgarse todos los negocios inseguros y sin base sólida.

Si a esto se añade el nuevo factor, nos referimos a Italia, que ha entrado ya en campaña, se comprenderá fácilmente el estado de cosas que domina y el esfuerzo que será preciso hacer para que el comercio, teniendo en cuenta la necesidad de adquirir buenos vinos, que ha de dejarse sentir, se decida de una vez a efectuar compras de importancia y a los aprovisionamientos de primavera, que, a juzgar por la suave temperatura que reina, se ha anticipado bastante este año.

El desarme europeo

Roma 22.—Una nota oficiosa declara que si el Gobierno holandés invita al Pontífice a tomar parte en la conferencia para el desarme, el Rey Humberto le hará entender, como ya lo hizo al de Rusia, que Italia no puede tomar parte en dicha conferencia.

«Si el Gobierno holandés—dice la nota—creyera que no puede prescindir de ir al Papa a la conferencia, puede hacer lo que mejor le parezca; pero las Cancillerías europeas no podrán menos de reconocer que Italia no debe autorizar con su presencia un precedente que a parte de sus inconvenientes actuales, podría tener en lo porvenir consecuencias desagradables.»—*Fabra.*

Filipinas

Telegrafían de Manila que el cañonero «Pretel» ha partido para Ilo-Ilo, convoyado por dos transportes cargados de tropas, municiones de guerra y provisiones.

El almirante Dewey ha enviado dos buques de guerra para operar alrededor de la isla de Panay mientras que las tropas de tierra tratan de reducir a los insurrectos.

En primer lugar el gobierno americano parece decidido a extender rápidamente su jurisdicción sobre todo el Archipiélago.

Este acuerdo implica la necesidad de una verdadera campaña naval que comenzará apenas lleguen a Manila las lanchas cañoneras que se hallan en camino, las cuales visitarán los principales puertos acompañados de vapores cargados de tropas, cuyos destacamentos desembarcarán en todos los puntos que se considere necesario.

Desde que el general Otis ha prohibido terminantemente que los indígenas atraviesen las líneas americanas, los precios de los víveres han encarecido considerablemente.

Una libra de carne cuesta un peso y un huevo 2 reales.

No hay en los mercados frutas ni verduras.

No es de temer el peligro del hambre por que constantemente llegan a Manila vapores cargados de víveres procedentes de Hong Kong, Singapur y Australia.

Londres 22.—Las noticias de Manila que se reciben por la vía de Hong Kong son muy desfavorables a los americanos, los cuales no han podido emprender ningún movimiento de avance más allá de donde alcanza la artillería de su escuadra.

Los tagalos habían recibido refuerzos bloqueando completamente la ciudad por la parte de tierra.

Los americanos sufren muchas bajas por efecto del clima, pasando del 12 por 100 los enfermos en los hospitales.

El transporte americano *Sheridan*, que conduce refuerzos a Manila, hará escala en Gibraltar, pero no tocará en ningún puerto español.

Londres 22.—Agonillo, el representante de Aguinaldo, llegará a Liverpool la semana próxima, procedente de Halifax.

Se ignora el objeto de su misión en Europa.

Vendrá a Londres, donde, según parece, intentará ver al marqués de Salisbury, pero éste se negará a recibirle.

Washington 22.—El general Otis telegrafía que uno de los individuos del gobierno filipino lanzó el día 15 una proclama exhortando a los indígenas a que degollasen aquella noche a todos los americanos que se encontrasen en Manila.—*Fabra.*

Despachos de Manila anuncian que los indígenas de la isla de Negros han izado en Bacolod, que es la cabecera ó capital, la bandera de los Estados Unidos, saludándola con 21 cañonazos.

Los indígenas habían constituido en Negros una república independiente de Aguinaldo; su presidente ha ido a Manila a presentarse a las autoridades americanas y a rendirles homenaje.

Este es el cabecilla Arañita, jefe que fué de la insurrección en aquella isla.

De Bacolod fué a Ilo-Ilo y después de conferencia con el general Miller y de venir las condiciones en que sometería la isla de Negros, volvió a ésta, izó la bandera americana y la saludó.

Arañita ha ido a Manila a bordo del buque de guerra yankee *Neopoli*.

Le acompañan otros indígenas influyentes de Negros, y todos han tenido ya varias conferencias con el general Otis.

El importante barrio de Paco, en Manila, ha sido destruido casi completamente por un incendio.

Las autoridades han hecho muchas prisiones, por la sospecha de que han sido indígenas residentes en Manila, de acuerdo con los insurrectos, los que han incendiado a Paco.

La proclama é instrucción que el gobierno de Malolos dirigió al pueblo de Manila, deberían ser puestas en la ciudad durante la tarde y noche del 15 del corriente.

El primer párrafo de la proclama indica las disposiciones que habrían de adoptarse para que a las ocho de la noche todos los individuos de la milicia territorial se hallasen reunidos en la calle de San Pedro con las armas que pudiesen haber, como barras de hierro, revólvers y fusiles, además de llevar todas las municiones de que pudiesen disponer.

En el segundo párrafo se declaraba que sólo debían ser respetadas las familias indígenas de Filipinas, y que debían ser exterminadas sin piedad todas las demás personas residentes en Manila, después que hubiesen sido pasados a cuchillo todos los individuos del ejército yankee de ocupación hasta el último soldado.

En la tercera disposición de la proclama se ordenaba a los defensores de la independencia filipina el asalto de la cárcel de Libertad, y que se pusiesen en libertad a los presos y rematados para entregarles armas é invitarles a pelear.

«Los hermanos—decía otro párrafo—de bemos vengarnos de los norteamericanos, exterminarlos y tomar nuestro desquite.

Han cometido una infamia y una traición y no debemos tener de ellos compasión alguna, sino stacarlos vigorosamente.

Todos los filipinos en masa nos prestarán ayuda.

¡Vivan los filipinos! ¡viva la independencia!»

En el párrafo quinto se exponía con bastantes pormenores el plan de ataque.

En el sexto se ordenaba a la milicia de Tondo que emprendiera el movimiento a las tres de la mañana, y el documento continuaba con las siguientes excitaciones:

«Si cada cual cumple con su deber será completa nuestra venganza.

Hermanos, toda Europa nos está contemplando. ¡Sabemos morir, y sabemos verter nuestra sangre en defensa de la libertad de nuestra patria!

¡Mueren los tiranos! ¡Guerra sin cuartel a los fementidos americanos que nos engañan! ¡Independencia ó muerte!»

Un telegrama de Hong Kong da a conocer un nuevo manifiesto que ha publicado Aguinaldo para justificar la belicosa actitud adoptada por los filipinos.

Dice el jefe del gobierno tagalo que deplora la ruptura de hostilidades entre filipinos y norteamericanos, que trató de evitarla por todos los medios de que disponía, llegando hasta hacer concesiones humillantes y hasta tolerar ultrajes é injurias del ejército yanqui de ocupación.

Sin embargo, está resuelto a sacrificarlo todo para mantener la integridad del Archipiélago filipino y defender el honor nacional.

Pone por testigo de su buena fe y de la probidad de sus intenciones al mundo entero, y protesta de haber sido tratado como rebelde porque prefirió defender los intereses de su nación a convertirse en instrumento de los norteamericanos y apoyar las absurdas pretensiones de éstos.

«El pueblo—añade—está unánime a mi lado y perecerá antes que aceptar la odiosa dominación de los Estados Unidos, a lo cual era preferible hasta la corrompida administración española.»

Aguinaldo califica de farsa el envío de una comisión de políticos norteamericanos a Filipinas, con el supuesto encargo de es-

tudiar la situación del país, y termina de clarando que nunca le prestaron apoyo moral ó material ni Alemania ni otra potencia alguna, y afirmando que tampoco han solicitado nunca los filipinos ayudas de esa especie.

En Francia

Un artículo de «La Fronde»

París 21.—Se comenta mucho un artículo rubricado por *La Fronde*, periódico, como es sabido, redactado por señoras, en el cual se habla de la influencia en sentido religioso que han ejercido sobre algunos presidentes de la República francesa las familias de los mismos.

Añade que el mismo Faure no pudo sustraerse a la influencia de su hija soltera, cuyos sentimientos católicos son muy conocidos y que tiene por confesor a un fraile.

Lo mismo sucedió, según el expresado periódico, con Mac Mahon, Carnot y Casimiro Perier.

Los periódicos rusos

París 21.—Casi todos los periódicos rusos se muestran satisfechos de la elección de Mr. Loubet, manifestando la esperanza de que afianzará el orden público en Francia y continuará la política exterior con tanta gloria llevada a cabo por Mr. Faure, política basada principalmente en la alianza rusa.

Agitación orleanista

París 22.—Se advierte desde el lunes cierta agitación provocada por parte de los orleanistas.

En la mañana de hoy han sido secuestradas por la policía otras 10.000 medallas con la efigie del duque de Orleans, que iban a ser distribuidas entre los partidarios de dicho pretendiente a la corona de Francia.—*Fabra.*

Contra un impuesto

Bilbao 22.—Se han reunido los comerciantes, acordando de arse embargar y seguir el recurso de alzada contra el impuesto sobre huecos, solicitando la nulidad del acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao, elevando la instancia al presidente del Consejo de ministros.—*Mencheta.*

Efemérides gloriosas

Salte de Madrid Felipe V para emprender la campaña contra Portugal.

23 DE FEBRERO DE 1704

Con sobrados motivos tiénesse a la llamada guerra de Sucesión, provocada por la casa de Austria por sus pretensiones sobre la corona de España, como uno de los mayores borrones que cuentan los pueblos europeos. Las desmedidas ambiciones de Austria hicieronla pactar vergonzosas alianzas, demostrando tenerle sin cuidado los medios que empleaba si con ellos conseguía los fines que se proponía.

Primero Inglaterra, Holanda y Alemania, y más tarde Portugal, aliáronse con la casa de Austria para juntas combatir contra los borrones ó sea contra Francia y España, y sentar en el trono de la última al archiduque Carlos, para mantener, como ellos decían, el equilibrio europeo.

La vergüenza de tales pactos fueron las recompensas que Austria ofreció a sus aliados: Alemania había de recibir el Milanesado; Inglaterra la isla de Menorca una tercera parte de las Indias, Gibraltar y Ceuta; Holanda parte de Flandes y otra tercera parte de las Indias; y Portugal Galicia y Extremadura.

Al reconocer Portugal como rey de España al austriaco, Felipe V decidió marchar contra el lusitano reino, muy enojado, no solo por su alianza con Austria, sino por haber apreciado en tan poco los lazos de amistad que a él le unían, acaéa del agradecimiento de que le era deudor.

Con prodigiosa actividad reunió un lucido y respetable ejército en Madrid, al que se unió una división francesa, y luego que tuvo ultimados todos los preparativos publicó un manifiesto en que explicaba los motivos que le obligaban a emprender aquella guerra.

El 7 de Marzo de 1704, con gran pompa, y acompañado largo trecho de toda su corte, Felipe V salió de Madrid al frente de su ejército, tan desoso de pelea como seguro del triunfo.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

A título de información

Al fin único de los deberes de información, publicamos los siguientes documentos que copiamos de un colega:

«Montreal 22 Mayo 1898.
Al capitán general Blanco.—Habana:
La escuadra Schley ha salido para el Sur de Cuba. Está compuesta de cuatro monitores y un buque guarda costas.—*Bonilla.*
El Sr. Bonilla es nuestro cónsul.

Habana 22 Mayo 1898.

Al general Linares.—Santiago:
He sido informado hoy que el acorazado *Towa* y el crucero *Brooklyn*, americanos, están sobre Cienfuegos con dos grandes buques más y otros pequeños. Tengo también que informar a usted que un buque inglés, cargado de carbón ha salido de Curacao para Santiago.—*Blanco.*

Santiago 23 Mayo 1898.

Al capitán general Blanco. Habana:
Los dos buques enemigos que se retiraron ayer, yendo hacia el Oeste, volvieron esta mañana con otro crucero.—*Linares.*

Habana 23 Mayo 1898.

Al general Linares.—Santiago:
El *Indiana*, *New-York*, *Montgomery*, *Dolphin*, *Wilington* y otros tres cruceros abandonaron el bloqueo que sostenían sobre la Habana en el día de hoy.—*Blanco.*

Al capitán general Blanco.—Habana:
La escuadra saldrá mañana por la mañana. No sé la dirección que tomará. Se dice que abandonará las costas de Cuba.—*Linares.*

Montreal 23 Mayo 1898

Al capitán general Blanco.—Habana:
Cuatro poderosos buques de guerra salieron el 21 con instrucciones de buscar y destruir la escuadra de Cervera. El *Cincinnati* y *Vesuvius* han sido enviados a cruzar por el canal de Yucatán.—*Bonilla.*

Habana 24 Mayo 1898

Al general Linares.—Santiago:
Cerciórese y notifíqueme la salida de la escuadra. Estoy ansioso de saber su partida.—*Blanco.*

Santiago 24 de Mayo de 1898

Al capitán general Blanco. Habana.
Cervera después de haber consultado con los Comandantes de los diferentes barcos, ha venido a verme. Ha decidido permanecer aquí hasta estar seguro de que no será perseguido por los americanos cuando intente dejar el puerto. Esperará hasta que hagan un movimiento sobre Puerto Rico. Cree él que lo mejor será ir a Curacao. A menos que los futuros movimientos del enemigo cambiaran la situación, no cree pudiera ser buena la ida a Cienfuegos, punto que está enlazado con la Habana y otras plazas que poseen recursos y viveres.

Uno cuantos barcos podrían cerrar la estrecha boca del puerto y hacer difícil la salida por tiempo indefinido. De este modo podrían efectuar las fuerzas americanas el ataque a la Habana sin molestia alguna, con la ventaja moral de haber hecho que nuestra escuadra fuese inútil.—*Linares.*

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 21	Del 22
4% PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	53 10	56 25
Idem fin próximo.....	52 75	55 00
Serie F de 50,000 pts. nomis.	53 15	56 00
» E, de 25,000 » »	53 30	56 60
» D, de 12,500 » »	53 45	56 80
» C, de 6,250 » »	55 60	58 60
» B, de 2,500 » »	56 85	60 00
» A, de 500 » »	57 10	61 00
» G y H, de 100 y 200.....	58 20	60 00
En diferentes series.....	56 40	59 00
0% PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24,000 pts. nomis.	57 90	62 85
» E, de 12,000 » »	57 90	62 80
» D, de 6,000 » »	58 10	62 85
» C, de 4,000 » »	58 10	63 00
» B, de 2,000 » »	58 10	63 60
» A, de 1,000 » »	58 10	63 60
» G y H, de 100 y 200.....	59 50	63 75
En diferentes series.....	58 30	63 00
Partidas de 50,000 pts. nomis.	59 00	63 00
Id. de 100,000 » »	57 9	63 00
4% AMORTIZABLE		
Serie E, de 25,000 pts. nomis.	65 20	67 40
» D, de 12,500 » »	65 20	67 50
» C, de 6,250 » »	65 35	67 60
» B, de 2,500 » »	65 45	67 65
» A, de 500 » »	67 00	71 00
En diferentes series.....	65	69 00
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	101 00	101 30
Idem (serie B).....	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5% anual, nomis. l al 1.º de 0.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10,000 pts. nomis.	91 75	90 60
Billetes de Cuba (1888).....	50 50	53 50
Idem hasta 1,000 pts. nomis.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890).....	41 65	46 40
Idem hasta 10,000 pts. nomis	41 75	46 40
Obligaciones Filipinas 5%.....	59 50	63 50
Idem hasta 10,000 pts. nomis	59 50	63 50
Cédulas hipotecarias al 5%.....	105 75	106 00
Idem al 4%.....	100 00	102 80
Acciones Banco de España.....	359 00	365 20
Com.º Arrend.º de Tabacos.....	227 00	227 20
S. de elect. de Chamberi.....	108 50	108 50

CAMBIOS

CS. Vista..... 33 00
Vista..... 35 37 81 00

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

INSTALACIONES	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	27
Por tres lámparas fijas, id. id.....	35
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.



Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseó, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

SE COMPRAN

canarios, machos y hembras, en el lavadero de la calle de San Clemente, núm. 1.

VENTA

de una bonita custodia de madera, imitación á la de esta Santa Catedral. Para tratar del precio dirigirse á don Marcelino N. Nieto, calle de la Merced, 11, en Toledo.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCAZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 24 de Febrero de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Riñones salteados, vaca ó ternera.
Bacalao á la vizcaína.
Beefsteak ó chuletas.
Entremés, pan, vino y postres.

Potaje á la española.
Vaca bresada puré patatas.
Pescado.
Guisantes á la francesa.
Ternera asada.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirve comida de vigilia.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TAMAÑO Y LECTURA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.	(Mes.....)	1,25
	(Trimestre.....)	3,50
PROVINCIAS.	(Trimestre.....)	4,00
	(Año.....)	15,00
Mano de 25 ejemplares.....		0,85

PAGO ADELANTADO

Cuenta con una amplia información de Madrid, con activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia y la agencia telegráfica ALMODOBAR de la corte.—Cerrará su edición á la madrugada, admitiendo comunicados y anuncios á precios convencionales, permitiendo este sistema publicación la oportunidad de dar á conocer unos y otros.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Administración del periódico, Gaitanas, 1, Teléfono 287.—En la provincia los señores corresponsales. En Madrid: Agencia Almodóbar, Caballero de Gracia, 15, que admitirá también anuncios.